

Rumania

El trámite de la visa es personal.

Embajada de Rumania en Colombia

Dirección: Carrera 7a No 92-58, Chico, Bogotá.

Teléfono: 256 6438 Extensión 103.

Fax: 256 6158.

Página Web: <http://bogota.mae.ro>

E-mail: seconsbog@etb.net.co

Horario de trabajo de la Sección Consular: Lunes, miércoles y viernes de 9:00 a.m. a 12:00 m. Martes y jueves de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Antes de acercarse a la embajada debe pedir una cita vía telefónica (256 6438 - 256 6719) o enviar un correo electrónico (seconsbog@etb.net.co).

La duración del trámite es de 20 días, aproximadamente.

Requisitos generales para visa:

- Pasaporte en original, que no venza en los tres meses después de vencerse la visa.
- Fotocopia de la hoja del pasaporte con la foto y los datos de identificación.
- **Formulario** debidamente diligenciado y firmado por el solicitante. Para los menores de edad los formularios pueden ser llenados por los padres, pero ambos padres tienen que firmar el formulario, aunque el menor viaje acompañado solamente por uno de sus padres u otra persona.
- **Formulario de declaración**, debidamente diligenciado.
- Dos fotografías a color tamaño 3x4 cm, fondo blanco, no pegadas al formulario de solicitud de visa.
- Reserva de hotel, incluyendo la confirmación de parte de Rumania.
- Reserva aérea de ida y vuelta, el solicitante debe presentar el pasaje aéreo comprado en el momento de la devolución del pasaporte.
- Si viene el caso, certificado de estudiante (expedido por la Secretaría de Facultad no antes de 10 días, con la firma del Rector y el sello oficial).

Otros requisitos generales para visas de corta estancia:

Misión:

- Nota verbal o carta oficial dirigida a la Embajada o Consulado de Rumanía, que confirme la calidad oficial del solicitante y el propósito del viaje.
- Seguro médico internacional para el período de estancia en Rumanía. (En nuestras oficinas puede comprar el seguro de asistencia médica correspondiente).

Turismo:

- Fotocopia del voucher y / o programa / itinerario turístico.
- Fotocopia de la reserva aérea de ida y vuelta.
- Seguro médico internacional. (En nuestras oficinas puede comprar el seguro de asistencia médica correspondiente).

Visita:

- Carta de invitación autenticada de parte de un ciudadano rumano.
- Fotocopia de la reserva aérea de ida y vuelta.
- Seguro médico internacional para el período de estancia en Rumanía. (En nuestras oficinas puede comprar el seguro de asistencia médica correspondiente).

Negocios:

- Carta de parte de la empresa/compañía rumana visitada, mencionando el propósito del viaje y que ya está reservado/pagado el alojamiento, o;
- Carta de la empresa que envía al solicitante, confirmando que se encarga de los gastos que implica el viaje de su representante.
- Fotocopia de la reserva aérea de ida y vuelta.
- Seguro médico internacional para el período de estancia en Rumanía. (En nuestras oficinas puede comprar el seguro de asistencia médica correspondiente).

Actividades deportivas:

- Invitación de los organizadores del evento deportivo, mencionando los nombres de la delegación invitada, el período del certamen deportivo, si aseguran el alojamiento, etc., con la autorización de las autoridades rumanas.
- Seguro médico internacional para el período de estancia. (En nuestras oficinas puede comprar el seguro de asistencia médica correspondiente).

Actividades culturales, científicas, humanitarias u otras:

- Carta de presentación del propósito del viaje, de parte de la persona física o moral rumana, indicando su dirección en Rumania, la razón social y confirmando que asegura el alojamiento para el período de estancia.
- Fotocopia de la reserva aérea de ida y vuelta.
- Seguro médico internacional para el período de estancia en Rumanía. (En nuestras oficinas puede comprar el seguro de asistencia médica correspondiente).

REQUISITOS ADICIONALES:

Para visas de tránsito:

- Fotocopia de la reserva aérea hasta el destino final.
- Visa de ingreso en el país de destinación final y/o para otros países, hasta el destino final.

Para visas de corta estancia:

- Si un solicitante de visa no está en la categoría de excepciones en el momento cuando aplica para la visa rumana tipo turismo o negocios o visita a familiares se necesita una autorización/permiso especial de parte de Rumanía (se consigue a través de una de agencia de viaje de allá, una empresa de allá o un rumano de allá). Para obtener este permiso especial ante la OFICINA RUMANA PARA INMIGRACIONES la agencia/empresa/persona pueda esperar hasta 60 días en Rumania.
- Una vez que en Rumania se consigue el permiso especial, este documento debe ser enviado en Colombia, en original, al solicitante de visa. El solicitante puede aplicar para la visa dentro de 30 días a partir de la fecha cuando fue otorgada la autorización en Rumania.

- Cada solicitante necesita una invitación/permiso especial de OFICINA RUMANA PARA INMIGRACIONES.
- Los solicitantes deben cumplir también con todos los requisitos generales.

Excepciones:

Las siguientes categorías de ciudadanos colombianos no deben tener un autorización/permiso en original de parte de OFICINA RUMANA PARA INMIGRACIONES, sólo tienen que cumplir con los requisitos generales:

- Los que están casados con ciudadanos rumanos. Hijos/hijas de ciudadanos rumanos (en el caso que no sacaron el pasaporte rumano).
- Los que tengan visa vigentes tipo Schengen, americana, canadiense, de Reino Unido etc. o un permiso de residencia vigente en cualquier de estos países.
- Los invitados con fines de negocios de parte de autoridades de Rumania o de parte de grandes empresas de Rumania. En este caso la empresa/autoridad de allá debe enviar una carta de garantía, en original, al Centro Nacional de Visas en Bucarest, asumiendo la responsabilidad con respecto de la presencia en Rumania de los Colombianos.
- Los invitados de parte de una embajada extranjera acreditada ante el Gobierno de Rumania (deben presentar una carta oficial).
- Los que tengan cartas de invitación de parte de las cámaras de comercio extranjeras.
- Los que están invitados de parte de las autoridades centrales o locales de Rumania (Presidencia, Gobierno, ministerios, alcaldías, etc.). En este caso la autoridad de allá debe enviar una carta de garantía, en original, al Centro Nacional de Visas en Bucarest, asumiendo la responsabilidad con respecto de la presencia en Rumania de los Colombianos.
- Los padres, esposa/esposo, hijos/hijas del ciudadano de Colombia que tiene un permiso de residencia vigente en Rumania.
- Los padres de un ciudadano rumano (en el caso que no sacaron el pasaporte rumano).
- Hijos/hijas, mayores de edad, de ciudadanos rumanos (en el caso que no sacaron el pasaporte rumano).
- Personalidades de la diáspora rumana de Colombia (en el caso que no sacaron el pasaporte rumano).

Derechos consulares:

- Valor visa de corta o larga estadía una entrada \$118.000.
- Valor visa de corta o larga estadía múltiples entradas \$223.000.
- Valor visa de tránsito una entrada \$88.000.
- Valor visa de tránsito dos entradas \$118.000.

La información debe reconfirmarse permanentemente, debido a que las embajadas y consulados se reservan el derecho de modificar sin previo aviso la documentación y requisitos establecidos.

* Valor sujeto a cambio sin previo aviso.

En algunos casos existen costos de trámite, los cuales varían dependiendo del país donde se efectúe.

Actualizado y revisado Enero 26 de 2012